



---

## XVI CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

### TERCERA RONDA DE TALLERES *Cádiz (España)*

#### ***Conclusiones de la Tercera Ronda de Talleres.***

*Las Secretarías Pro tempore y Permanente de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, al término de la Tercera Ronda de Talleres, celebrada en la ciudad de Cádiz, España, constatamos:*

***Primera.*** Que conforme al programa aprobado en la Primera Reunión Preparatoria de esta XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, se ha celebrado en la ciudad de Cádiz, durante los días 14 al 16 de noviembre de 2011, la Tercera Ronda de Talleres, que ha reunido a los grupos de trabajo de “Modernización de la capacitación judicial: diagnóstico y plan de acción; Proyecto supranacional de altos estudios judiciales (continuación)”, “Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (continuación)”, “Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico (continuación)”, “Calidad en la Justicia”, “Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad de los Sistemas de Justicia Iberoamericanos”, “Participación, información, transparencia y acceso a la Justicia en materia ambiental”, “Brecha tecnológica en la Justicia”, “Creación de una plataforma integrada de servicios de atención a la víctima”; así como a la Comisión de Seguimiento de Cumbre Judicial Iberoamericana.

***Segunda.*** Que los grupos han estado integrados por las siguientes personas:

- a. “Modernización de la capacitación judicial: diagnóstico y plan de acción. Proyecto supranacional de altos estudios judiciales (continuación)”: Gabriel Medrano, Abel Augusto Zamorano, César Jáuregui Robles, Sigifredo de Jesús Espinosa Pérez, Gladys María Gutiérrez Alvarado, Alfredo Enrique Kronawetter Zarza, Cristóbal



- 
- Ramón Sánchez Díaz, Arcadio de Jesús Delgado Rosales, Jorge Alfonso Quinteros Hernández, José Francisco Javier Cordero Ordóñez, Claudia Levin, Germán Krieger.
- b. “Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (continuación)”: Julia Isabel Centurión de Morales, Rossana del Valle Sarno, Dina Isabel Cerda López, Franklin Eduardo González Morales, Idelfonso Villán Criado, Ramón Manzueta Castillo.
- c. “Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico (continuación)”: María Inés Valor Nevado, Carmen Dora Inés Montaña Cibils, Karla Patricia Payán Rodríguez, Gustavo Adolfo Castillo Torres.
- d. “Calidad en la Justicia”: Sandra Avelar Rajo, Ángela Lucía Fernández Irías, Mynor Custodio Franco Flores, Luis César Giménez Sandoval, Florbela Moreira Lança, Fernando Tovagliare Romero, Rolando Vega Robert, Armando Reyna de la Fuente, Abel Augusto Zamorano, Lilia Oquendo Solís, Luis Manuel Ugarte Oterino.
- e. “Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad de los Sistemas de Justicia Iberoamericanos”: Francisco Alberto Arias Valera, Nael Bourtokan Zahoury, Jorge Chediak González, Roberto Contreras Olivares, Eloy Andrés Espinosa-Saldaña, Alejandro Hernández Oyuela, Berman Martínez Martínez, Gabriela Bravo Sanestanislaio, Carlos Ernesto Moncada Pineda, Antonio Monserrat Quintana, Armando Reyna de la Fuente, José Manuel Tomé de Carvalho, Alcides Salvador Funes Teos, Mónica Carolina Paredes Marinheiro.
- f. “Participación, información, transparencia y acceso a la Justicia en materia ambiental”: Cándido Alfredo Silva Leal Junior.
- g. “Brecha tecnológica en la Justicia”: José Xavier Luna Gaitán, Gabriel Benjamín Mehlman, Luis Guillermo Rivas Loáiciga y Patricia Bonilla, esta última por videoconferencia.



- 
- h. “Creación de una plataforma integrada de servicios de atención a la víctima”: Zarela Villanueva Monge, Mónica Carolina Paredes Marinheiro, Rafael Francisco Gutiérrez, Gemma Gallego Sánchez.
- i. “Comisión de seguimiento de Cumbre”: Hussein Ali Kalout, Miguel Carmona Ruano, Gloria Cecilia Cuello Suero, Alejandro Jorge Nóbili, Sigfrido Steidel.

**Tercera.** Que los grupos han trabajado en el desarrollo de los proyectos y en la elaboración de los borradores finales de documentos destinados a la consecución de los resultados de cada área temática, los cuales quedan en poder de los coordinadores, por lo que se han alcanzado satisfactoriamente los objetivos de esta Tercera Ronda de Talleres.

**Cuarta.** Que los coordinadores de cada grupo de trabajo deben remitir los documentos definitivos de cada proyecto, con un documento de sustentación del proyecto, a la Secretaría Permanente antes del día 20 de enero de 2012, con la finalidad de preparar la documentación de la Tercera Reunión Preparatoria.

**Quinta.** Que los coordinadores de cada grupo de trabajo quedan comprometidos a realizar en los respectivos documentos, en caso necesario, las adaptaciones que eventualmente resulten de la Tercera Reunión Preparatoria, a celebrarse en Quito, Ecuador, en febrero de 2012, con la finalidad de que puedan ser presentados a la Asamblea Plenaria que tendrá lugar en Buenos Aires, Argentina, del 25 al 27 de abril de 2012



---

**Sexta.** Que las Secretarías Pro tempore y Permanente destacan el alto nivel de las aportaciones de los Grupos de trabajo, manifestando expresamente el agradecimiento por el esfuerzo realizado a los coordinadores, a los delegados designados por los países, a los expertos y a los invitados externos, así como a las personas de la organización, por su valiosa contribución.

*Asimismo, las Secretarías Pro tempore y Permanente de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, en nombre de todas las instituciones miembros, hacemos constar la magnífica acogida y organización dispensada por el Consejo General del Poder Judicial del Reino de España, a la cual queremos agradecer muy sinceramente, a través de su Presidente D. Carlos Dívar Blanco, todos los esfuerzos desplegados; así como a las instituciones que han colaborado en esta Tercera Ronda de Talleres: el Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812, el Ayuntamiento de la Ciudad de Cádiz, la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento del Puerto de Santa María.*

Dado en Cádiz (España) el día 16 de noviembre de 2011.